

	ACTA DE REUNIÓN	COD-MM-SIAU-OD-004
		VERSION-002
		FECHA-01/01/2023

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Asociación de usuarios mes de julio		
LIDER: S.I.A.U	SECRETARIA: SLENDY SOTO DIAZ	
REUNION No: 04	FECHA: 21/07/2023	HORA INICIO: 3:00 P.M
LUGAR: Centro Medico la samaritana Ltda.		HORA FINAL: 5:00 P.M
OBJETIVO: Exponer las PQRSF por eps, las funciones del COPACO y asuntos internos que son pertinentes para la asociación de usuarios.		

2. PARTICIPANTES

	NOMBRE	CARGO
1	Juan Ramón Galvis Ramírez	Representante de Nueva Eps
2	Eduardo Hernández Llanes	Representante de Nueva Eps
3	Slendy Soto Díaz	Representante de Comfaoriente
4	Jesica Vera Peña	Representante de Nueva Eps
5	Mariam Araque Lopez	Líder de SIAU

INASISTENTES A LA REUNIÓN

	NOMBRE
	Representante de la UT
	Representante de Sanitas
	Representante Particular

ORDEN DEL DIA (TEMAS A TRATAR)

ORDEN DEL DIA:

- Verificación del Quorum
- Socialización de interés sobre temática Soat
- Funciones del COPACO
- Explicación de las PQRSF
- Educación sobre enfermedades de salud pública.
- Programación de la próxima reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Para iniciar, se tomó la asistencia de los usuarios de las diferentes EPS, afiliadas al Centro Medico La Samaritana Ltda., por lo cual, los asistentes fueron los siguientes

- | | |
|------------------------------|--------------|
| 1. JUAN RAMON GALVIS RAMIREZ | NUEVA EPS |
| 2. EDUARDO HERNANDEZ LLANES | NUEVA EPS |
| 3. SLENDY SOTO DIAZ | COMFAORIENTE |
| 4. JESICA VERA PEÑA | NUEVA EPS |

2. SOCIALIZACIÓN DE INTERÉS SOBRE TEMÁTICA SOAT

Continuando con la reunión, la líder del SIAU, Mariam Araque López, socializa la situación actual del SOAT, por ende, expone que el hospital universitario Erasmo Meoz y el centro médico la samaritana Ltda, son las únicas entidades del área metropolitana que está recibiendo accidentes de tránsito. Debido a que, la tarifa bajo, el seguro no cubre a su cabalidad múltiples traumatismos y debe ser cobrado el restante al Adres. A razón de esto, los usuarios manifiestan que van a socializar esta información para no generar una comunicación inadecuada.

3. FUNCIONES DEL COPACO

Prosiguiendo, se expone las funciones del COPACO en salud. **(Decreto Único Reglamentario 780 del 6 de Mayo de 2016)**

- Intervenir en las actividades de planeación, asignación de recursos y vigilancia y control del gasto en todo lo atinente al Sistema General de Seguridad Social en Salud en su jurisdicción respectiva.
- Participar en el proceso de diagnóstico, programación control y evaluación de los servicios de salud.
- Presentar planes, programas y prioridades en salud a la junta directiva del organismo o entidad de salud, o a quien haga sus veces.
- Gestionar la inclusión de planes, programas y proyectos en el plan de desarrollo de la respectiva entidad territorial y participar en la priorización, toma de decisiones y distribución de recursos.
- Presentar proyectos en salud ante la respectiva entidad territorial, para que bajo las formalidades, requisitos y procedimientos establecidos en las disposiciones legales, sean cofinanciados por el Fondo de Inversión Social, FIS u otros fondos de cofinanciación a nivel nacional.
- Proponer y participar prioritariamente en los programas de atención preventiva, familiar, extra hospitalaria y de control del medio ambiente.

- Concertar y coordinar con las dependencias del Sistema General de Seguridad Social en Salud y con las instituciones públicas y privadas de otros sectores, todas las actividades de atención a las personas y al ambiente que se vayan a realizar en el área de influencia del comité con los diferentes organismos o entidades de salud, teniendo en cuenta la integración funcional.
- Proponer a quien corresponda la realización de programas de capacitación e investigación según las necesidades determinadas en el Plan Local de Salud.
- Elegir por y entre sus integrantes, un representante ante la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado de la respectiva entidad territorial, conforme las disposiciones legales sobre la materia.
- Consultar e informar periódicamente a la comunidad de su área de influencia sobre las actividades y discusiones del comité y las decisiones de las juntas directivas de los respectivos organismos o entidades de salud.
- Impulsar el proceso de descentralización y la autonomía local y departamental y en especial a través de su participación en las juntas directivas de las instituciones prestadoras de servicios de salud o de dirección cuando existan.
- Elegir un representante ante el consejo territorial de planeación, en la Asamblea General de representantes de los comités de participación comunitaria o "COPACOS" de la respectiva entidad territorial.
- Verificar que los recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiamiento se administren adecuadamente y se utilicen en función de las prioridades establecidas en el Plan de Salud de la comunidad del área de influencia del respectivo organismo o entidad.
- Velar porque los recursos de fomento de la salud y prevención de la enfermedad, destinados a la gestión social de la salud, se incluyan en los planes de salud de la entidad territorial y se ejecuten debidamente, conforme a las disposiciones legales sobre la materia.
- Solicitar al alcalde y/o concejo municipal la convocatoria de consultas populares para asuntos de interés en salud, que sean de importancia general o que comprometan la reorganización del servicio y la capacidad de inversión del municipio y/o el departamento, conforme a las disposiciones de la ley estatutaria que define este mecanismo.
- Adoptar su propio reglamento y definir la periodicidad y coordinación de las reuniones, los responsables de las actas y demás aspectos inherentes a su organización y funcionamiento.
- Evaluar anualmente su propio funcionamiento y aplicar los correctivos necesarios cuando fuere necesario.

4. EXPLICACIÓN DE LAS PQRSF

- Se socializa de manera general las PQRSF del mes de Julio, donde se expone que hubo 12 **PQRSF**, las cuales fueron las siguientes:
 - a) 5 Petición: Correo electrónico.
 - b) 6 Quejas: Correo electrónico.
 - c) 1 Felicitación: Buzón de sugerencias

- Se socializa las PQRSF por eps, denotando que durante el mes de junio del 2023 las siguientes PQRSF fueron 12, demostrando durante el mes de Junio del 2023 el Servicio de Información y Atención al Usuario que Nueva Eps, Sanitas y Soat fueron las entidades con más PQRSF.
- Se informa las estadísticas de PQRSF por grupo poblacional, las cuales expusieron que la población en adultez tanto hombres como mujeres fueron los que más interpusieron una PQRSF.

Tabla 1

Indicadores de PQRSF de usuarios de las diversas EPS

PQRSF POR EPS	CANTIDAD
Nueva Eps	4
Sanitas	2
soat	2
Comfaorient	1
Coosalud	1
Arl-sura	1
No refiere	1
TOTAL	12

Nota. Datos tomados de matriz de PQRSF del mes de julio del centro Médico La Samaritana (2023)

•

Tabla 2

Indicadores de grupo poblacional que instauro PQRSF

GRUPO POBLACIONAL	PQRSF	HOMBRES	MUJERES
NO REGISTRA	6	2	4
INFANCIA (5 - 11 años)	1	1	0
ADOLESCENCIA (12 - 17 años)	0	0	0
JUVENTUD (18 - 26 años)	0	0	0
ADULTEZ (27- 59 años)	5	2	3
ADULTO MAYOR (60 años o más)	0	0	0
TOTAL	12	5	7

Nota. Datos tomados de matriz de PQRSF del mes de Julio del centro Médico La Samaritana (2023)

- Seguidamente se realizó la exposición de los indicadores de educación en los servicios, cabe señalar que, en el mes de julio de se educó sobre Dengue, Lavado de manos, hepatitis b, IRAS y EDAS. Además se informó sobre plan de bienvenida, buzones de sugerencias, derechos y deberes educando en total a 1914 usuarios del centro médico la samaritana y entre estos a sus colaboradores. Explicando a los usuarios de la importancia de socializar estos temas de interés con la comunidad.

Tabla 3

Educación en los servicios del centro medico la samaritana

SERVICIO	NUMERADOR	DENOMINADOR
Hospitalización	110	124
Consulta Externa	110	730
Urgencias	31	872
Total	251	1726

Nota. Datos tomados de matriz de educación por servicio, Centro Medico La Samaritana de julio (2023)

Tabla 4

Educación en los servicios del centro medico la samaritana a cargo del siau

TEMAS	USUARIOS EDUCADOS
Plan de Bienvenida	47
Buzones de sugerencias	47
Derechos y Deberes de los usuarios	47
Normas de la institución	47
TOTAL:	188

Nota. Datos tomados de matriz de educación por servicio por parte del líder de SIAU, Centro Medico La Samaritana de julio (2023)

No	TAREA / COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO	
			SI	NO
1	Conformación de la asociación de usuarios	Líder de Siau	x	
.2	Invitación a los usuarios de la ips		x	

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN

Se da por terminada la reunión y se programa la proxima reunion para el 22 de septiembre de 2023 a las 3: 00 p.m.

Anexo 1.

Listado de asistencia



	ACTA DE REUNIÓN	COD-MM-SIAU-OD-004
		VERSION-002
		FECHA-01/01/2023

Anexo 2.

Listado de asistencia

	FORMATO DE ASISTENCIA USUARIOS	Codigo	FT-CSP-02
		Fecha	01/01/2023
		Pagina	1 de 1
		Versión	2

Tema: Reunion usuarios

Fecha: 21/07/23

Lugar: CMLS

N°	Nombres - Apellidos	N° de documento	Eps	Teléfono
1	JUAN RAMON GALVIS RAMIREZ	13437491	NUEVA EPS	316 8869086
2	Edyardo Hernandez Nolas	13219478	NUEVA EPS	JN 7301023
3	Sandy Soto Diaz	1193035844	Comfaorienta	3277933387
4	Jessica Vera Peña	1094370755	Nueva EPS	3215522270
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Responsable: William Sanchez Acevedo

Cargo: 1093781537

Firma 

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Seguridad del paciente	Comites Institucionales	Comité de calidad